



BEAR CREEK MINING ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO VICEPRESIDENTE SÉNIOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA DISPOSICIÓN DE FONDOS EN VIRTUD DEL PAGARÉ SANDSTORM 2025

22 de mayo de 2025, Vancouver, Columbia Británica - Bear Creek Mining Corporation (TSXV: BCM) (OTCQX: BCEKF) (BVL: BCM) ("Bear Creek" o la "Compañía") se complace en anunciar la contratación del Sr. Eduardo Flores en el cargo de Vicepresidente Senior de Desarrollo de Negocios. Eduardo es un ejecutivo de la industria minera con más de 30 años de experiencia en liderar, promover y operar compañías mineras globales a través de las fases de descubrimiento y exploración, así como financiación, construcción y operaciones en múltiples países. Posee una sólida formación en liderazgo estratégico y amplios conocimientos interculturales y del sector, centrados en impulsar el crecimiento sostenible. Eduardo es socio inversor en 30N Venture Capital, donde ofrece orientación estratégica y supervisa las decisiones de inversión. Anteriormente, ocupó puestos directivos en varias empresas del sector de los metales básicos y preciosos, como Antofagasta plc, Barrick y Kinross, y más recientemente fue Consejero Delegado del Grupo Minero Bacis en México. Eduardo también fue Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Mineros SA en Colombia, donde facilitó con éxito la cotización de la empresa en la TSX e implementó estrategias de crecimiento inorgánico. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Industrial por la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile y está certificado como Consejero por la NACD de Washington (EE.UU.).

La Sociedad anuncia asimismo que, de conformidad con el pagaré garantizado (el "Pagaré Sandstorm 2025") emitido a favor de una filial propiedad al 100% de Sandstorm Gold Ltd. ("Sandstorm") el 8 de mayo de 2025, la Sociedad ha dispuesto de fondos por un importe de 1,2 millones de dólares estadounidenses (la "Disposición"). \$("Sandstorm") el 8 de mayo de 2025, la empresa ha dispuesto de fondos por valor de 1,2 millones de dólares estadounidenses (el "Sorteo"). El Draw se utilizará para fines generales de capital de trabajo. Para más información sobre el pagaré Sandstorm de 2025, véanse los comunicados de prensa de la Sociedad de 4 de marzo, 11 de marzo, 10 de abril y 8 de mayo de 2025.

El principal del pagaré Sandstorm 2025 asciende a un máximo de 6,5 millones de dólares, de los que la empresa puede disponer hasta 600.000 dólares al mes. El pagaré Sandstorm 2025 devenga un tipo de interés del 7% anual y vencerá el 22 de septiembre de 2028, con pagos de intereses pagaderos de junio de 2025 a noviembre de 2025 aplazados hasta el 31 de diciembre de 2025. A la fecha de este comunicado de prensa, se ha dispuesto de un total de 1,2 millones de dólares bajo el Pagaré Sandstorm 2025 y se podrá disponer de un importe restante de 5,3 millones de dólares, sujeto a la aprobación previa de Sandstorm a su entera discreción.

La Compañía espera que, tras la recepción de los fondos bajo la Nota Sandstorm 2025, solicitará a la TSX Venture Exchange (la "TSXV") la aprobación de un derecho de conversión con un precio de conversión de 0,73 dólares canadienses por acción ordinaria (o un precio de conversión mayor que pueda ser requerido por la TSXV). En caso de que la TSXV apruebe dicho derecho de conversión, la Nota Sandstorm 2025 restringe la capacidad de Sandstorm de ejercer cualquier derecho de conversión si dicha conversión hiciera que el porcentaje de propiedad de Sandstorm superara el 19,99% sobre una base no diluida.

En nombre del Consejo de Administración,

Eric Caba
Presidente y Consejero Delegado

Para más información, póngase en contacto con
Barbara Henderson - Vicepresidenta de Comunicación Corporativa
Teléfono directo: 604-628-1111
Correo electrónico barb@bearcreekmining.com
www.bearcreekmining.com

Suscríbase a los comunicados de prensa de Bear Creek Mining

Advertencia sobre la información prospectiva

El presente comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas relativas a: disposiciones futuras en virtud del Pagaré Sandstorm 2025; el uso de los ingresos del Sorteo; la posible conversión por parte de Sandstorm del capital pendiente y los intereses diferidos del Pagaré Sandstorm 2025 en acciones ordinarias de la Empresa, el pago por parte de la Empresa de los intereses y el capital adeudados en virtud del Pagaré Sandstorm 2025, los ingresos futuros de las operaciones en la Mina Mercedes, y otras declaraciones relativas a planes, expectativas, potencial de exploración, orientaciones, proyecciones, objetivos, estimaciones y previsiones futuras, así como las expectativas de la Empresa con respecto a dichos asuntos. Estas afirmaciones de carácter prospectivo se facilitan a partir de la fecha de este comunicado de prensa, o de la fecha de entrada en vigor de los documentos a los que se hace referencia en este comunicado de prensa, según corresponda, y reflejan predicciones, expectativas o creencias con respecto a acontecimientos futuros basadas en las creencias de la Empresa en el momento en que se realizaron las afirmaciones, así como en diversas suposiciones realizadas y en la información de la que disponen en la actualidad. Al realizar las declaraciones prospectivas incluidas en este comunicado de prensa, la Empresa ha aplicado varias suposiciones importantes, incluidas, entre otras: la capacidad de la Empresa para realizar los pagos mensuales de intereses y financiar el reembolso de la Nota Sandstorm de 2025 y la capacidad de la Empresa para obtener la aprobación del derecho de conversión por parte de la TSXV. Aunque la dirección considera que estas hipótesis son razonables sobre la base de la información de que dispone, pueden resultar incorrectas. Por su propia naturaleza, las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicos, y existen riesgos de que las estimaciones, previsiones, proyecciones y otras declaraciones prospectivas no se cumplan o de que los supuestos en los que se basan no reflejen la experiencia futura. Advertimos a los lectores que no depositen una confianza excesiva en estas declaraciones prospectivas, ya que una serie de factores importantes podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de las expectativas expresadas en ellas. Estos factores de riesgo pueden enunciarse en general como el riesgo de que no se cumplan las hipótesis expresadas anteriormente, pero incluyen específicamente, sin limitación, los riesgos relacionados con las condiciones generales del mercado y los riesgos adicionales descritos en el último Formulario de Información Anual de la Empresa, y otros documentos de divulgación presentados por la Empresa en su página SEDAR+ en www.sedarplus.ca. La lista anterior de factores que pueden afectar a los resultados futuros no es exhaustiva. Los inversores y otras personas deben considerar detenidamente los factores anteriores y otras incertidumbres y acontecimientos potenciales. La Empresa no se compromete a actualizar ninguna declaración prospectiva, ya sea escrita u oral, que la Empresa o cualquier persona que actúe en su nombre pueda realizar ocasionalmente, salvo que así lo exija la ley.

Ni TSX Venture Exchange ni su Proveedor de Servicios de Regulación (según se define este término en las políticas de TSX Venture Exchange) aceptan responsabilidad alguna por la adecuación o exactitud de este comunicado.